

Guayaquil, 28 de Enero de 2002

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JUSILAL S.A.
Ciudad

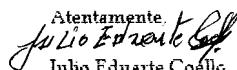
Apreciados señores:

En calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA JUSILAL S.A., y en cumplimiento lo dispuesto en el Art 305 de La Ley de Compañías en vigencia y de lo establecido en los Estatutos Sociales someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2001, presento el siguiente informe de actividades

Del análisis de los Estados Financiero, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2001, que están a vuestra consideración, se establece que nuestra actividad empresarial se mantuvo en actividad pero manteniendo los mismos inquilinos las mismas que son persona naturales por lo tanto, no ha sido muy fácil aumentar los cánones de arriendos como se tenía programado.

Como es de vuestros conocimiento nuestra compañía, entre sus principales proyectos, para el año 2001, era de comenzar un fuerte despegue en la inversión de bienes raíces y de esa manera poder contribuir con el país en su desarrollo económico, y podemos desarrollar en otras áreas a fines debido a la inestabilidad económica reinante en nuestro país, influyo a que no tuviéramos el capital necesario para realizar inversiones por nosotros proyectadas, lo que evito en un momento determinado poder realizar algún tipo de operación para obtener flujo de efectivo para realizar inversiones, inherentes a nuestras actividad, a mi juicio han sido los detonantes para que nuestra actividad decayera totalmente durante el año 2001

Agradezco por la confianza dispensada a mi gestión administrativa

Atentamente,

Julio Eduarte Coello
Gerente